

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FARTUS S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2016**

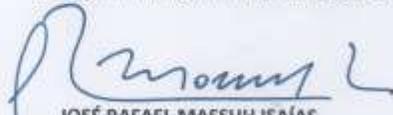
En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las once y treinta minutos de la mañana, en el inmueble ubicado en las calles Francisco de Paula Icaza 427 y General Córdova, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de FARTUS S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por la persona cuyo nombre consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley y que es: José Rafael Massuh Isaías, propietario de 800 acciones de USDS 1.00 cada una, pagada en el 100% de su valor nominal y con derecho a 800 votos, para conocer y resolver el único punto del Orden del día, esto es conocer y resolver los resultados de los Balances correspondiente al periodo dos mil diez.

Se constata el quórum reglamentario para dar inicio a la Junta General Ordinaria.

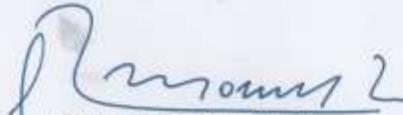
El Gerente General, procede a leer su informe económico, del periodo dos mil catorce, haciendo conocer que durante el año señalado la empresa mantuvo inactiva.

La Junta después de algunas deliberaciones, resuelve:

- 1.- Aprobar el Balance General correspondiente al periodo 2015.
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario del periodo 2015.
- 3.- Elegir al Sr. Ángel Paucay Puma para el cargo de comisario del presente ejercicio.


JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS
GERENTE GENERAL ACCIONISTA


SOLANGE CONDE FIGUEROA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA


JOSÉ RAFAEL MASSUH ISAÍAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA